

ACTA SESION ORDINARIA N° 1.127-“O”-2.023.-

En Malargüe Mendoza a Dieciocho días de Mayo de 2.023, cuando es la hora 09:30 se reúne el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe , para celebrar su Sesión Ordinaria . Bajo la Presidencia de su titular Concejal Andrés RISI y la presencia de los señores concejales Rosas, Mosca, Rojo, Parada, Camiolo, y Correa/ Se firma el Libro de Asistencia donde consta la ausencia de los concejales Palma c/ certificado médico , Vara c/ nota. E Hidalgo c/ nota / Para dar comienzo al desarrollo del Orden del Día, se invita a la concejal Viviana Alejandra MOSCA a izar la Enseña Patria. / b) Homenaje de los Señores Concejales: Solicita la palabra la concejal CAMIOLO. Quien manifiesta, mi homenaje en este punto obviamente es para el Senador Alejandro Bermejo quien ayer ha fallecido, producto de un accidente cerebro vascular, una persona muy joven, deportista quien se cuidaba mucho de su salud, que trabajaba también muchísimo por los mendocinos, y me tocó el privilegio de conocerlo, de caminar con él en militancia, un poco la reflexión para quienes hacemos política, de que tenemos que cuidar nuestra salud también, y esto es que todos en política trabajamos mucho, trabajamos muchas horas, sea del partido que sea, la verdad que es un esfuerzo sobre humano y que a veces se realiza, concientizar también a la población, sobre el ACV creo que necesitamos más charlas al respecto necesitamos tomar conciencia del cuidado de la salud, que además este tipo de accidentes, de salud, no solo ocurren en personas con patologías previas , mi homenaje para con él, es también un homenaje para todos los mendocinos y mendocinas porque sé que se trabaja de manera incansable, sé que las legislaturas trabajan mucho a pesar de que este trabajo no sea reconocido , ni valorado, y ese trabajo no es reconocido ni valorado porque justamente somos nosotros los responsables, de no demostrar ese respeto, necesitamos comenzar respetando este lugar esta institución y todas las instituciones de representación ciudadana devolverles ese carácter democrático y creo en este punto para quienes estamos hoy en política, en campaña, en época de mucho trabajo, que nos cuidemos también, que respetemos nuestras horas de sueño, que respetemos nuestras horas de salud, que disfrutemos mucho también a nuestras propias familias, porque no tenemos la vida comprada de ninguna manera, a la familia del senador probablemente no le lleguen estas palabras ,pero quiero decir que admiro y respeto mucho

el trabajo que hicieron por Maipú, el trabajo que hizo él y sé que es un trabajo en familia porque lo he visto porque también a nosotros nos toca llevar a nuestra familia a todos lados, homenajear a una gran persona de la política , precandidato a gobernador, y la obra pública de Maipú es de las más amplias y grandes que hubo desde el retorno de la democracia. Así que realmente homenajearlo , mi abuela vivía en Maipú y siempre lo quería mucho , ella no le decía Alejandro, le decía “El Pulga” , por esa confianza que supo ganarse con los vecinos, caía a cualquier vecino a tomar mate, a tocar la guitarra a cantar, realmente esas cosas que se tienen que valorar en la política, que valoro de un intendente, que valoro de un militante además y de alguien de los pocos a los que todavía puedo decirles, compañero, mi homenaje y el mensaje para todos nosotros que nos cuidemos mucho, que nos cuidemos mucho la salud. // Seguidamente el concejal PARADA. En uso de la palabra expresa: “Bueno hoy es el Día Nacional de la Escarapela”, no vamos a hacer referencia a eso, simplemente hacer mención de la alegría de vernos todos luciendo nuestras escarapelas, que incluso nuestro personal no ha aportado, muchísimas gracias. pero también hoy es el Día Nacional de los Museos , tuve la gran responsabilidad de tener a cargo al comienzo de esta gestión, nuestro querido museo Jorge Luna, tristemente entre otras cosas, sufrimos las desgracias quizás, más importantes que ha vivido el Museo Jorge Luna en su historia, y es que unos árboles se cayeron en su techo, y después el triste y recordado robo al museo de lo cual aún hoy no hay ni siquiera, datos ni piezas recuperadas, en lo personal es un cierto dolor que también está. Pero el poco tiempo que estuve allí me sirvió para valorar enormemente el trabajo que hace el personal del museo. El museo Jorge Luna, para ellos el saludo y mi respeto y entender que los museos, “Museo viene de Musa” , nuestra lengua de origen latina y griego, los griegos que tenían esa capacidad de sintetizar en una palabra una infinidad de cosas, las musas eran esas deidades que inspiraban a los artistas, y los griegos tenían una infinidad de deidades que algunas personas tenían y que le daban inspiración, para el arte, esa maravilla que es el arte, por lo tanto que es el museo , es la casa de las musas, por eso en sus origen el museo era el ámbito donde estaban as obras artísticas después en un tiempo contemporáneo fue modificado , tenemos piezas arqueológicas , paleontológicas y demás, de Musa viene la palabra música, pero quien no, más menos, ha recorrido o se ha acercado a un museo para encontrar allí , no solo el arte, sino la historia, que de algún modo se hace presente y se conservan esos lugares, y de allí detrás de esa concentración hay mucha gente trabajando. Para los que están trabajando en el museo, feliz día y que sigan poniéndole el hombro, bueno nosotros por allí deseamos que alguna vez sean

recuperadas esas piezas que en algún momento tristemente se perdieron. Gracias “//
/PRESIDENCIA manifiesta... si me permiten agregar que hoy sería el cumpleaños de
Don Jorge, en el día de los Museos. ¡Feliz Cumpleaños! / .. / c) Consideración Acta Sesión
Ordinaria N°1.126- “O”-2023 Se pone a consideración de los señores ediles y es
aprobada. -d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida. **Notas**
Recibidas: 1. Departamento Ejecutivo remite informe emanado de secretaria de la Casa
de Malargüe en Buenos Aires respecto a gestiones realizadas / Pasa a H.P.L.A.C. /2. Sra.
Micaela Baigorria, expone situación de conflicto con terreno otorgado por el Municipio
en zona de Club Hípico donde existiría otro beneficiario del mismo lote. Pasa a
H.P.L.A.C. //3. Departamento Ejecutivo remite informe de la Secretaria de Desarrollo
Económico e Inversiones respecto a decretos de contratación de servicios y erogaciones
correspondientes al Sr. Raúl Armando Guevara. Pasa a H.P.L.A.C. /4. Srta. Viviana
Castro, Secretaria Política de Bloque Frente Cambia Mendoza, informa ausencia de la
Concejal Daiana Varas Castro por razones de índole personal. Pasa a SECRETARIA /5.
Departamento Ejecutivo eleva informe de la Secretaria de Desarrollo Económico e
Inversiones referido a Convenio firmado con la Empresa KAPPA. Pasa a H.P.L.A.C.
/6.Srta. Adriana Guimenez, empleada municipal, expone situación personal ante la falta
de vivienda e informa gestiones realizadas. Pasa a O.P.T Y R.N /7.Sr. Carlos Pugliese,
solicita reunión a fin de propiciar diálogo respecto a entrega de terrenos y tenencias
precarias conjuntamente con los Secretarios de Ordenamiento Territorial, de Obras
Públicas y el Director de Catastro. Pasa a O.P.T Y R.N /8.Concejal Silvina Camiolo,
presenta informe de situación del Distrito La Escondida respecto a distintas temáticas,
para conocimiento y abordaje. Pasa a Comisiones G.E.Y.D / E.H.M.A.S Y C y
H.P.L.A.C. El concejal ROSAS solicita copia para todos los Bloques. / **Notas Emitidas:**
1. Al Representante de Compañía de Telefonía Personal, remitiendo copia de Resolución
N° 159/2.023 solicitando la conexión 5G en la Localidad de Agua Escondida. / 2.Al Sr.
Baldomero Gordillo informando que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano. - Se da
lectura por Secretaría a nota ingresada desde el Bloque Frente de Todos informando las
razones de ausencia del concejal Rodrigo Hidalgo. // / e) Consideración de los temas que
serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de
tratamientos sobre tablas de diversos expedientes Solicita la palabra la concejal ROJO
en este punto solicito la desafectación del Expediente 5019/2021 y el Expte. 1152 /23 que
está caratulado justamente como la autorización al Departamento Ejecutivo para la venta
de terrenos, del Barrio Virgen del Carmen. Ambos han sido unificados, para emitir de

ellos un solo despacho, están en la Comisión de Hacienda. / Se pone a consideración la moción y es aprobada. // f) Proyectos de los Señores Concejales: 1. Expte. Nº5.281- HC 055-2.023 Proyecto de Ordenanza: Incremento de las Asignaciones Familiares de los trabajadores con contrato municipal y planta permanente. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora Concejala Viviana A. Mosca, quien en uso de la palabra expresa que con este tema se llevó la propuesta al Departamento Ejecutivo y bueno accedió a que nos pudiéramos a trabajar en ello, y bueno con mucha voluntad, porque también había que ver como se podía hacer para realmente elevar los montos y que quedaran acorde a esta inflación desmedida que hay, si bien, no es una solución, pero sí creo que es dignificar, todos estos conceptos, así que bueno quisiera que se lea completo, el proyecto y también confío en que me van a acompañar y va a ser un proyecto de todos, y en beneficio a nuestras familias que no la están pasando bien, no solo las familias municipales, sino creo que en el día de hoy, todas las familias. Solicita el pase a la comisión de Hacienda. / En uso de la palabra la concejala ROJO manifiesta justamente para en este trabajo felicitar a la concejala Viviana Mosca, porque se que es un proyecto que viene /elaborándolo y sobre todo, y trabajándolo de una manera como todo proyecto, de manera muy seria muy responsable, con las consultas lógicamente pertinentes al equipo contable de la Municipalidad que es básicamente donde recaería la responsabilidad de poner en práctica, el funcionamiento. Así que bueno, por este motivo, porque sé el esfuerzo con el que ella ha propuesto, ha insistido en esta presentación, y en el día de hoy la felicito porque una vez más se anima a presentar un proyecto, lógicamente valorable teniendo en cuenta como ella lo menciona este tema de las falencias que hay dentro del espacio y de los empleados municipales, creo que la mayoría somos empleados municipales, una vez que terminamos nuestro mandato, volveremos a nuestras áreas correspondientes y para acompañarlo con mi firma. // Se pone a consideración el Tratamiento Preferencial. Es aprobado. / En uso de la palabra el concejal ROSAS expresa para pedir si se puede hacer en comisión ampliada, porque bueno, teniendo en cuenta que en nuestro bloque no está justamente Martín que es justamente el concejal que está en esta comisión y me gustaría participar porque me gustaría acompañarlo porque siempre y cuando sea un reflejo real en los números, digamos, no como que será algo como un mensaje tribunero más que nada en este tiempo de elecciones. Lo vamos a acompañar seguramente siempre y cuando los números reflejen lo que estén reclamando los sindicatos y todos los empleados municipales porque creo que lo merecen y yo no voy a volver a la planta municipal cuando se me termine el

mandato de concejal o sea que no lo haría por un beneficio propio, sino por todas aquellas personas que van a continuar trabajando en el municipio y los empleados que o necesitan mucho y acompañarlo con la firma./ En uso de la palabra la concejal MOSCA manifiesta que desde el 2018 hasta el mes de abril más o menos había una devaluación del 300% En realidad la propuesta fue del 300% y dentro de lo que se pudiera pagar. , que el municipio pudiera comprometerse./ El concejal ROSAS manifiesta que esto se debe ver en comisión. / La concejal ROJO manifiesta que el presentante del proyecto tiene derecho a hacer uso de la palabra. / La concejal MOSCA expresa que trabajaron en el proyecto y su elaboración llamamos a los municipios en l que era San Rafael, Capital, y Godoy Cruz y ahí se empezó e trabajo que hicimos y lo hicimos de muy buena fé. Y así fuera político el proyecto creo que merece, y está a la altura de las circunstancias. Pero por ahí , esas dudas me duelen esas cosas , pero qué va a hacer. / El concejal ROSAS insiste que él quería acompañarlo con la firma. / Luego de la lectura de una parte del proyecto se dispone el pase a H.P.L.A.C. con Tratamiento Preferencial./ 2 . Expte.Nº5.282-HC 055-2.023 Proyecto de Ordenanza: Capacitación Obligatoria de maniobra de Heimlich (BLOQUE ENCUENTRO) Autor: Concejal Francisco Parada Quien en uso de la palabra manifiesta, bueno recién escuchaba la alocución de la concejal Camiolo por la partida del Sr. Bermejo, y hacía referencia a esto de la concientización en temas de salud, que a veces solo con eso con concientización se puede prevenir tanto. Este es un proyecto que busca eso, concientizar, para aprender una técnica que pueda evitar una tragedia fue conocida en las últimas noticias, un sobrino de una legisladora nacional que perdió su vida por atragantamiento y lo cual con la maniobra de Heimlich sería suficiente para quizás prevenirlo y evitar esa tragedia. Entiendo que el municipio tiene el personal, no requiere mayores costos, y con una vida por allí que salvemos alcanza el esfuerzo, que no pido que se lea ni siquiera el articulado porque es muy simple , sino que lo pasemos a la comisión de E.H.M.A.S Y C y H.P.L.A.C. / . 3.Expte.Nº5.283-HC 055-2.023 Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental Social y Económico a las Mujeres Apicultoras Malargüinas (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Paola Rojo quien en uso de la palabra manifiesta estamos justamente celebrando la semana de la miel, se celebra justamente esta semana, seguramente algo, entre los códigos que tenemos de comisión. Bueno este proyecto básicamente es revalorizar no solamente la actividad apícola dentro del Departamento de Malargüe , algo que durante estos últimos años no ha tenido el auge que por ahí se ha pretendido, en este caso es lógicamente valorar el trabajo de ñas mujeres apicultoras del Departamento de Malargüe

en el cual en el proyecto se menciona la nómina de las apicultoras que actualmente se desarrollan en esta actividad y también de aquellas que tuvieron una participación importante a las cuales son tres personas, que pude conocer, que fue la señora por Ejemplo Norma Bouza , fallecida ya, que también tuvo su paso por este Concejo Deliberante una de las precursoras de la actividad apícola en el Departamento de Malargüe , la Señora Adela Mercado , técnica apícola, que sumó muchísimas herramientas a esta actividad y la Señora Graciela Arcangioletti que tuvo la capacidad de emprender este proyecto como un proyecto familiar, y tuvo la posibilidad de contar con un monto aproximadamente de quinientas colmenas, un detalle destacable para un apiario en el Departamento de Malargüe y que justamente ese apiario no solamente un emprendimiento familiar sino que también esté o hubiese estado al frente una mujer. en la nómina se destacan mujeres muy jóvenes que han iniciado esta actividad hace muy poquito tiempo, pero que tienen un entusiasmo y una fortaleza para llevar este emprendimiento, que son pequeños emprendimientos en este momento, pero yo creo que con la capacidad y el acompañamiento del grupo de apicultoras del Departamento de Malargüe que escuchaba hace poquitos días, por los medios de difusión que actualmente son veintidós productores de treinta y nueve que se comentó en un mapeo de referenciación actualmente son veintidós los productores en actividad y prácticamente el cuarenta por ciento de esos veintidós productores son justamente mujeres. Por ello bueno mi reconocimiento a ellas, la nomina de ellas está presente en el articulado, se menciona también a estas tres apicultoras ya fallecidas, por eso el reconocimiento sería hacia sus familiares, está de cada una de ellas, su trayectoria, sus aportes a la apicultura en el Departamento de Malargüe y también destacar que en uno de sus artículos se menciona a una emprendedora que también se dedica en pequeña escala a esta actividad apícola, y que tiene justamente un e el cual ya ella utiliza uno de „,dentro de los servicios que ella emprende que justamente Alas del Sol Frutos del Bosque , donde ella en sus meriendas, ofrece a sus clientes, justamente la miel como endulzante. Algo de lo cual ya aprobamos en este Concejo hace unas semanas atrás. Entonces reconocer a ella no solamente como una pequeña emprendedora en lo que es apicultura, por estas poniendo en valor un productos que tantos beneficios sabemos que produce para la salud, y bueno fundamentalmente el reconocimiento y el valor por el esfuerzo que esas mujeres realizan no solamente como una alternativa más , como una alternativa económica y porque están poniendo en valor, una actividad que dentro del Departamento de Malargüe lógicamente debería fortalecerse y en esta semana desde el Concejo Deliberante, llevar este pequeño homenaje , justamente

a ellas quienes están haciendo no solamente la actividad apícola , poniéndola en valor sino que están permanentemente capacitándose y actualizándose para que estos productos, y los beneficios dela colmena, sean lo más exitosos posibles, y con la calidad que ya Malargüe ha sido distinguido en publicidad por este tipo de productos. Simplemente solicito la lectura de su articulado y que se envíe a la comisión de E.H.M.A.S YC Se procede por Secretaría. // 4. Expte.Nº5.284-HC 055-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar informe sobre la recolección, control y manejo de Residuos Peligrosos (BLOQUE U.C.R.-INDEPENDIENTE) Autor: Concejal Gabriel Rosas / Quien solicita que se le de lectura al articulado y luego hacer uso de la palabra. Se procede por Secretaría. Luego el concejal ROSAS expresa bueno antes que nada quiero agradecer, a la Secretaria Rocío por interpretar y entender lo que quería pedir en este proyecto, quizás lo que le voy a contar es un poco, hasta loco puede ser pero siempre me gusta visitar dos lugares, donde vivo, digamos que son los basureros y los cementerios. Porque reo que allí es como un espejo que se entiende la clase de gente que vive, y la clase de autoridad y cómo estamos manejados también. Fue algo que siempre me gustó leer, las placas en los cementerios, porque siempre se expresa ahí, quien se fue, quién fue la persona que ya no está con nosotros. Fue un gran líder, fue un gran padre, fue un buen hijo, una gran madre incluso hasta me tocó escribir en alguna oportunidad a algún familiar que se fue. Y el otro lugar que me gusta visitar son los basureros , pero digo me gusta porque creo que ahí nosotros como comunidad demostramos quienes somos cuáles son nuestros residuos, cuales son lo que nosotros nos vamos despojando, y la verdad que me da tanto dolor ir a un lugar donde vos encontras niños , y cada vez son más y la verdad que nunca lo creía cuando me lo contaban que en Malargüe vos ibas en la tarde y encontrabas niños también el basurero, y la verdad que he empezado a ir, y por ahí hablar con alguno de ellos, y ahora cuando fui el último fin de semana me encontré con que una empresa ha e¿ tirado mucho aceite quemado muchas cosas residuos que aparentemente son de un taller y que están ahí a la vera de la intemperie mucho nylon que está afectando los animales de los vecinos también de la cubierta, por el viento que pasa para afuera, y mucha preocupación de los vecinos en ese lugar, sin hablar de la contaminación que trae también a través de los distintos bichos que se están formando nidos, están criando ahí, incluso los perros que sabemos que hay criaderos de perros que suelen hacer daño también. / entonces creo que está un poco descontrolado, el tema este del basurero en este caso y que también refleja cómo están los basureros en la zona rural, creo que sería muy bueno poder lograr poner en orden en regla este y que este sea una réplica de lo que se

pueda hacer después en cada distrito así que solicito que pase a la comisión de Hacienda para que bueno, todos los concejales que necesiten y quieran hacerle un aporte a este proyecto sería muy interesante y que también por ahí llegar hasta aquel lugar y ver toda la situación que realmente es muy triste ver como está allí la maquinaria y el lugar. / Los concejales Parada Correa y Camiolo solicitan acompañar con la firma al proyecto. La concejal CORRE manifiesta que quiere recordar que no hace más de un año presentaron un proyecto, una resolución pidiendo que nos explicaran donde sería la nueva planta, nunca nos respondieron. Y ese pedido de informe lo recuerdo para por ahí los que no estaban o no lo tienen en cuenta, lo hicimos porque el Señor Intendente había dicho que en sesenta días se movía la planta de ese lugar, y bueno pasaron los sesenta días y nosotros no nos respondieron la planta no se movió y sabemos que no hay estudio de impacto ambiental, por eso lo voy a acompañar con la firma porque me parece que no debíamos dejar pasar, y que es muy importante. La verdad que el nivel de contaminación que hay en la zona es importante, yo creo que la comunidad sabe, nosotros hemos hecho videos, y además hemos hecho muchos pedidos de informes. / Pasa a H.P.L.A.C./ g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo -No Ingresados-h) Despachos de las Comisiones de Trabajo: 1.Nota HC-534-2.022 Sra. Natalia Juárez Unión Vecinal Colonia Pehuenche I y II Solicita reunión p/ abordar temas de seguridad y robos de cables del alumbrado público. (O.P.T Y R.N) La comisión sugiere su pase a Archivo por cuanto se ha tratado y solucionado el problema./ Puesto a consideración el despacho es aprobado. // /2.Nota HC-105-2.023 Sr. Saúl Fernando Menéndez Apelación a Decreto N°216/2.023 por descuento de ítem presentismo (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución por medio del cual dispone: Art 1° Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita con carácter urgente el Expte.N°5.955/2.022 correspondiente al agente municipal Sr. Saúl Fernando Menéndez D.N.I N°29.550.891. Art 2° De forma./ En relación a los Despachos 2.3.4,5,7,8,9,10,11,y 12 la concejal CAMIOLO mociona que se agregue un **Artículo que sería el 2°: Donde se especifique: Una vez recepcionado el Expediente aludido en el artículo 1° derívense las actuaciones a la comisión de Hacienda ./ Art. 3° Pasa a Ser de Forma. Se pone a consideración y es aprobado y conste que se agrega en cada uno de los despachos mencionados. // Se pone a consideración y es aprobado /3.Nota HC-041-2.023 Srta. Yamila Lucía Villagrán, presenta Apelación a Decreto Municipal N°68/2.023 (H.P.L.A.C.) .) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución por medio del cual dispone: Art 1° Solicitar al Departamento Ejecutivo**

Municipal remita con carácter urgente el Expte.Nº5.103/2022 correspondiente a la agente municipal Srta. Yamila Lucía Villagrán D.N.I.Nº30.709.151 Art 2º De forma. Se aprueba con la correspondiente modificación /4. Nota HC- 103-2.023 Sr. Fidel Rojas, presenta Apelación a Decreto Nº219/1.023 por descuento de ítem presentismo (H.P.L.A.C.) .) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución por medio del cual dispone: Art 1º Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita con carácter urgente el Expte.Nº5.958/2022 correspondiente al agente municipal Sr. Fidel Rojas D.N.I.Nº22.071.509 Art 2º De forma. Es aprobado / / 5.Expte.Nº5.274-HC 054-2.023 Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental Educativo y de Salud las “Charlas de Prevención de Enfermedades. La Interacción entre la salud y la Educación Comunitaria” (E.H.M.A.S Y C) La comisión sugiere Dar Aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. Puesto a consideración es aprobado. / 6.Expte.Nº5.268-HC 054-2.023 Proyecto de Ordenanza: Otorgar terreno para la construcción de Plaza en el Barrio Virgen de los Vientos. (O.P.T Y R.N.) La comisión sugiere Dar Aprobación al proyecto presentado con la siguiente modificación: Visto y Considerando Ídem proyecto original. Ordena: Art. 1º Otórguese terreno para la construcción de Plaza en el Barrio Virgen de los Vientos. Art. 2º y 3º Ídem proyecto original. Art 4º De forma. / Puesto a consideración es aprobado. / 7. Nota HC-696-2022 Sr- Sergio Mauricio Cerda, empleado municipal interpone Recurso de Apelación contra Decreto Municipal Nº1.918/2.022 descuento de ítem presentismo. (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución por medio del cual dispone: Art 1º Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita con carácter urgente el Expte.Nº3.527//2022 correspondiente al agente municipal Sr. Sergio Mauricio Cerda D.N.I.Nº29.399.798 Art 2º De forma./ Es aprobado con la correspondiente modificación 8.Nota HC-693-2.022 Sra. Ramona Fernanda Narambuena, empleada municipal interpone Recurso de Apelación contra Decreto Municipal Nº1.919/2022, descuento de ítem presentismo. (H.P.L.A.C.) La Comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución mediante el cual dispone: Art 1º Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita con carácter urgente el Expte.Nº4.144//2022 correspondiente a la agente municipal Sra. Ramona Fernanda Narambuena D.N.I. Nº23.655.640 Art 2º De forma./ Es aprobado con la modificación correspondiente / 9. Nota HC-686-2.022 Srta. Paula Garrido, empleada municipal, interpone Recurso de Apelación contra Decreto Municipal Nº1.917/2.022 descuento de ítem presentismo (H.P.L.A.C.) .) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución por medio del cual dispone: Art 1º Solicitar al Departamento Ejecutivo

Municipal remita con carácter urgente el Expte.N°3.528//2022 correspondiente a la agente municipal Srta. Paula Jérica Garrido. D.N.I. N°30.709.280 Art 2° De forma. Es aprobado con la modificación correspondiente. // 10. Nota HC-104-2.023 Sr. Gabriel Arnaldo Guajardo, presenta Apelación a Decreto N°217/2.023, por descuento ítem presentismo. (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución por medio del cual dispone: Art 1° Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita con carácter urgente el Expte.N°5.956/2022 correspondiente al agente municipal Sr. Gabriel Arnaldo Guajardo D.N.I. N°37.779.807 Art 2° De forma. Aprobado con la correspondiente modificación / 11. Nota HC-113-2.023 Sr. Luciano Darío Arroyo, interpone Recurso de Apelación a Decreto N°571/2.023 (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución por medio del cual dispone: Art 1° Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita con carácter urgente el Expte.N°4.938/2022 correspondiente al agente municipal Sr. Luciano Darío Arroyo D.N.I. N°31.486.065 Art 2° De forma. Aprobado con la modificación correspondiente. / 12. Nota HC-106-2.023 Sr. Julio Marcos González, presenta Apelación a Decreto N°218/2.023 por descuento de ítem presentismo (H.P.L.A.C.) .) La comisión sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución por medio del cual dispone: Art 1° Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita con carácter urgente el Expte.N°5.957/2022 correspondiente al agente municipal Sr. Julio Marcos González D.N.I. N°31.486.326 Art 2° De forma. Aprobación con la correspondiente modificación. /i) Asuntos Varios. Expte.N°1.152/2.023 Departamento Ejecutivo Eleva relevamiento Cartográfico Barrio Virgen del Carmen y Expte.N°5.019-HC-2.011 Proyecto de Ordenanza Autorícese la venta de los terrenos ubicados en el Barrio B Virgen del Carmen. Tema solicitado por la concejal ROJO. Quien en uso de la palabra mociona que el Cuerpo se constituya en comisión. Moción que es aprobada cuando es la hora 10:21 // A las 109:42 sale el Cuerpo de Comisión. Se da lectura por Secretaría al despacho emitido: **Reunido el Cuerpo en Comisión el mismo sugiere: 1) Desafectar los expedientes de referencia de la Comisión de H.P.L.A.C / 2) Dar aprobación al despacho emitido por la Comisión de Hacienda Presupuesto Legislación y Asuntos Constitucionales. (Anexo I de la presente)** - Puesto a consideración el despacho es aprobado. En uso de la palabra la concejal ROJO manifiesta , simplemente para agradecer est trabajo que hemos llevado a cabo en la comisión de Hacienda que ya lo hemos también manifestado en este nuevo trabajo que está llevando a cabo el Concejo Deliberante de dar a difundir los trabajos que se realizan en comisión , en la voz propia de los concejales un expediente un proyecto

que presentamos en ese momento con la concejal Luciana Villegas, concejal mandato cumplido y al cual se le ha aportado la información que envió el municipio a través de la oficina de catastro, agradecer a los miembros de la comisión de Hacienda que estuvieron presentes este martes y a los que también han estado trabajando anteriormente en este proyecto, en comisiones anteriores, y en pedidos anteriores y bueno llevarle esta buena noticia como manifestamos a los vecinos de Barrio virgen del Carmen de los cuales ya hemos tenido través de los medios de comunicación sobre todo y que es una noticia que estaban esperando hace bastante tiempo , bueno agradecerles puntualmente el trabajo de asesoría de la secretaria de comisiones y de los concejales. // / Seguidamente se pasa al último punto del Orden del día / j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejal que lo izó. , para lo cual se invita a la concejal Viviana Mosca. / Cuando es la hora 10:45 se da por terminada la sesión. / Previa lectura y consideración de lo que antecede, firman las presentes actuaciones, el Señor Presidente y la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe. / -

